

ASVIDA Y SALUD SAS
NIT 900.464.371 – 3

ASVIDA Y SALUD SAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT 900.464.371 - 3
31 de Diciembre de 2022
Cifras en pesos Colombianos

| | NOTAS | 31-dic-22 | Vertical | 31-dic-21 | Vertical | Variación | Horizont. |
|-------------------------------------|--------|-------------------------|-------------|-----------------------|-------------|-------------------------|-------------|
| A C T I V O S | | | | | | | |
| CORRIENTES : | | \$ 2.355.863.648 | 94% | \$ 480.752.651 | 71% | \$ 1.875.110.997 | 390% |
| DISPONIBLE | (3) | \$ 77.519.641 | 3% | \$ 159.527.528 | 24% | \$ -82.007.887 | -51% |
| DEUDORES | (4) | 2.241.357.530 | 89% | 321.225.123 | 48% | 1.920.132.407 | 598% |
| INVENTARIOS | (5) | 36.986.477 | 1% | 0 | 0% | 36.986.477 | 100% |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 2.355.863.648 | 94% | 480.752.651 | 19% | 1.875.110.997 | 74% |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO : | | \$ 162.623.759 | 6% | \$ 195.298.478 | 29% | \$ -32.674.719 | -17% |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | (6) | \$ 224.050.700 | 9% | \$ 220.997.850 | 33% | \$ 3.052.850 | 1% |
| DEPRECIACIONES ACUMULADAS | (7) | -61.426.941 | -2% | -25.699.372 | -4% | -35.727.569 | 139% |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 162.623.759 | 6% | 195.298.478 | 8% | -32.674.719 | -1% |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 2.518.487.407 | 100% | \$ 676.051.129 | 100% | \$ 1.842.436.278 | 273% |
| P A S I V O S | | | | | | | |
| CORRIENTES | | \$ 2.273.901.820 | 90% | \$ 493.841.565 | 73% | \$ 1.780.060.255 | 360% |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | (8) | \$ 768.345 | 0% | 0 | 0% | \$ 768.345 | 100% |
| PROVEEDORES | (9) | 28.268.994 | 1% | 30.096.374 | 4% | -1.827.380 | -6% |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | (10) | 1.406.415.936 | 56% | 336.361.455 | 50% | 1.070.054.481 | 318% |
| DEUDAS CON SOCIOS | (11) | 0 | 0% | 12.701.000 | 2% | -12.701.000 | -100% |
| RETENCIONES x PAGAR | (12) | 133.513.000 | 5% | 21.263.000 | 3% | 112.250.000 | 528% |
| RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA | (13) | 28.702.100 | 1% | 21.581.372 | 3% | 7.120.728 | 33% |
| IMPUESTOS POR PAGAR | (14) | 690.380 | 0% | 690.380 | 0% | 0 | 0% |
| OBLIGACIONES LABORALES | (15) | 675.543.065 | 27% | 71.147.984 | 11% | 604.395.081 | 849% |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 2.273.901.820 | 90% | 493.841.565 | 20% | 1.780.060.255 | 71% |
| TOTAL PASIVOS | | \$ 2.273.901.820 | 90% | \$ 493.841.565 | 73% | \$ 1.780.060.255 | 360% |
| PATRIMONIO | | | | | | | |
| CAPITAL | | \$ 244.585.587 | 10% | \$ 182.209.564 | 27% | \$ 62.376.023 | 34% |
| CAPITAL SOCIAL | (16) | \$ 123.272.326 | 5% | \$ 123.272.326 | 18% | 0 | 0% |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | (17) | 62.376.023 | 2% | 12.145.506 | 2% | 50.230.518 | 414% |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | (18) | 58.937.238 | 2% | 46.791.733 | 7% | 12.145.506 | 26% |
| TOTAL PASIVOS + CAPITAL | | \$ 2.518.487.407 | 100% | \$ 676.051.129 | 100% | \$ 1.842.436.278 | 273% |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2.022

Nota No. 1 ENTE ECONÓMICO:

Asvida y Salud SAS, es una sociedad inscrita en la Cámara de Comercio de Tuluá el 15 de septiembre de 2011, que se constituyó por documento privado el 09 septiembre de 2011.

Su domicilio Social es en la ciudad de Tuluá –Valle del Cauca CR 38A 12C 28, su ejercicio contable es anual y su fecha de corte es Diciembre 31 de cada año, su representante legal o administrador es el señor Jhon Hernán Vela Vargas.

Nota No. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES: Para el registro y presentación de los Estados Financieros se observan los principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en Colombia, así como las políticas de Normas NIIF establecidas por la entidad.

Reconocimiento de transacciones: Asvida y Salud SAS, elaborará sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, es decir, cuando las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

Moneda de presentación de los Estados Financieros: La moneda de presentación de Asvida y Salud SAS, será el peso colombiano y en los Estados Financieros no se presentará con redondeos a miles de pesos.

Moneda funcional: La moneda funcional de Asvida Y Salud SAS, será el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico principal y es la moneda con la cual la entidad realiza sus operaciones.

Periodo: Asvida Y Salud SAS, presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de cada año, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año sobre el que se informa.

Comparabilidad: Asvida Y Salud SAS, presentará sus Estados Financieros Comparativos con el año inmediatamente anterior, por lo cual los sucesos y condiciones deben ser llevados de una forma uniforme, en otros periodos cumpliendo con los criterios de relevancia y utilidad de la información financiera presentada.

Nota No. 3 DISPONIBLE: Representa el valor en Cuentas Bancarias que se poseen; de forma específica abarca las cuentas de ahorro que posee la sociedad. Cabe señalar que, estos valores son conciliados en forma mensual con los extractos generados por la entidad financiera.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia (NCIF). En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual la ASVida y Salud SAS hace parte.

Mediante el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Los primeros Estados Financieros preparados de acuerdo con las bases contables antes mencionadas corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2016. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante y siguiendo las NIIF Pymes adoptadas en Colombia.

De acuerdo con las NIIF Pymes adoptadas y, solo para propósitos del inicio de su aplicación y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros Estados Financieros conforme a estas nuevas normas, la sociedad ASVida y Salud SAS preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF Pymes, esto es, al 1 de enero de 2015. Así mismo, se prepararon los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 bajo las normas adoptadas con el fin de presentarlos comparativos con los del 31 de diciembre de 2016.

Declaración de Cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes

Los Estados Financieros de la Sociedad ASVida y Salud SAS, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés – en español NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y modificatorios. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la organización.

Actualización de la NIIF Pymes

A continuación, se indican las modificaciones a las NIIF Pymes que fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en el año 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015 con fecha de vigencia obligatoria a partir del 1 de enero de 2017 aunque permite su aplicación anticipada.

| Sección modificada | Modificaciones e impacto en la compañía |
|--|--|
| 2 - Conceptos y Principios Fundamentales | Incluye guías para aclarar el uso de las exenciones de las normas y revelaciones cuando implique esfuerzo o costo desproporcionado. Sin efecto en la compañía ya que no fue necesario usar esta exención. |
| 4 - Estado de Situación Financiera | Establece, que de existir propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor, se presentan en una línea separada en el Estado de Situación Financiera. La conciliación de las cifras inicial y final de las acciones en circulación solo se presenta para el año actual. Sin efecto en la compañía ya que no posee propiedades de inversión al costo. |

| | |
|--|---|
| 5 - Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados | <p>El valor de la ganancia o pérdida por operaciones discontinuadas debe incluir cualquier deterioro de valor de dichas operaciones. Sin efectos en la compañía ya que no posee operaciones discontinuadas.</p> <p>Se debe separar en el otro resultado integral las partidas que potencialmente se reclasificarán al resultado y las que no. La compañía aplicará anticipadamente esta modificación que es solo de presentación.</p> |
| 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados | <p>Todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación; si pasa un año sin venderse, se consolida desde la fecha de compra. Incorpora guías para preparar Estados Financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación. Las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo cuando se venda. Permite medir las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta usando el método de la participación.</p> <p>Sin efectos en la compañía ya que no posee este tipo de inversiones.</p> |
| 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores | <p>La aplicación por primera vez de la revaluación de propiedades, planta y equipo es un cambio en política contable que debe ser tratado en forma prospectiva. La compañía está evaluando el posible impacto de aplicar la opción de la revaluación.</p> |
| 11 – Instrumentos Financieros Básicos | <p>La medición de inversiones patrimoniales a valor razonable solo se hace si no implica un esfuerzo o costo desproporcionado. Todos los activos y pasivos financieros de corto plazo sin intereses o que no sean un acuerdo de financiación se medirán al valor no descontado.</p> <p>Sin efecto en la compañía por no tener este tipo de operaciones.</p> |
| 12 – Otros Temas relacionados con Instrumentos Financieros | <p>Aclaración del tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero que tiene una operación de cobertura. Sin efecto en la compañía por no poseer coberturas.</p> |
| 17 – Propiedades, planta y equipo | <p>Las piezas de repuesto importantes, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se presentan como propiedades, planta y equipo si cumplen la definición. Permite que se use el costo de una pieza de sustitución como un indicador del costo actual de la pieza sustituida. Permite la opción de usar el modelo de revaluación, en la medición posterior.</p> <p>La compañía está evaluando los posibles efectos del uso de la opción de la revaluación.</p> |
| 18 – Activos Intangibles distintos de la Plusvalía | <p>Si la vida útil de un activo intangible no puede establecerse con fiabilidad se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia y no excederá de diez años. Sin</p> |

| | |
|--|---|
| | efecto en la compañía dado que todos sus intangibles tiene vida útil definida. |
| 19 – Combinaciones de Negocios y Plusvalía | <p>Establece que los activos y pasivos por impuestos y los beneficios a empleados no se miden a valor razonable sino usando lo indicado en las secciones correspondientes. Si hay participaciones minoritarias, se medirán en forma proporcional a la valoración del activo neto comprado. Si la valoración de intangibles identificados implica costos o esfuerzos desproporcionados, no se medirán en forma separada. Aclara que si la vida útil de la plusvalía no puede establecerse con fiabilidad se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia y no excederá de diez años.</p> <p>Sin efecto en la compañía ya que no tiene este tipo de operaciones.</p> |
| 20 – Arrendamientos | <p>Modificación para que, en arrendamientos con cláusulas de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado, no sean tratados como derivados separados. Sin efecto porque no hay contratos de arrendamiento de este tipo.</p> |
| 22 – Pasivos y Patrimonio | Aclara cuando hay un pasivo o una partida patrimonial siguiendo la esencia del contrato. Sin efecto en la compañía ya que todos sus pasivos y cuentas patrimoniales son fácilmente identificables. |
| 27 – Deterioro del Valor de los Activos | Al permitir el uso del modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo, incorpora su efecto en el cálculo del deterioro. La compañía está evaluando los posibles efectos del uso de la opción de la revaluación. |
| 29 – Impuesto a las Ganancias | Alineación de los principios más importantes con lo indicado en la NIC 12 de las NIIF del grupo 1. Sin efecto para la compañía ya que para los cambios no se tiene operaciones. |
| 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas | Incluye en la definición de parte relacionada a las entidades de gestión que proporciona servicios de personal clave de la administración. Sin efecto en la compañía ya que no tiene entidades de gestión. |
| 34 – Actividades especializadas | Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos. |
| 35 – Transición a la NIIF para las PYMES | Incluye una excepción a la aplicación de las NIIF Pymes para los préstamos del gobierno, los cuales en la fecha del Estado de Situación Financiera de apertura quedan medidos como estaban localmente sin considerar el efecto de tasas de interés inferiores a las del mercado. Se incluye la opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”. Incorpora el método de participación patrimonial para medir las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta. Se incluyen las exenciones de operaciones sujetas a regulación de tarifas, |

| | |
|--|---|
| | hiperinflación grave. Sin efecto en la compañía por no disponer de este tipo de operaciones. |
|--|---|

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1 Objetivo

Establecer la estructura y contenido para la presentación de los Estados Financieros de la sociedad ASVida y salud SAS, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las Pymes.

2.1.2 Alcance

Esta política aplicará para todas las presentaciones de Estados Financieros con propósito de información general en la fecha sobre la que se informa, entendiendo como fecha de información el 31 de diciembre de cada año.

2.1.3 Política Contable

Los Estados Financieros de la sociedad ASVida y Salud SAS, serán preparados de acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para las Pymes.

2.1.4 Información General

Reconocimiento de transacciones: La sociedad ASVida y Salud SAS, elaborará sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, es decir, cuando las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

Moneda de presentación de los Estados Financieros: La moneda de presentación de la sociedad ASVida y Salud SAS, será el peso colombiano y en los Estados Financieros no se presentará con redondeos a miles de pesos.

Moneda funcional: La moneda funcional de la sociedad ASVida y Salud SAS, será el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico principal y es la moneda con la cual la entidad realiza sus operaciones.

Periodo: La sociedad ASVida y Salud SAS, presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de cada año, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año sobre el que se informa.

Comparabilidad: La sociedad ASVida y Salud SAS, presentará sus Estados Financieros Comparativos con el año inmediatamente anterior, por lo cual los sucesos y condiciones deben ser llevados de una forma uniforme, en otros periodos cumpliendo con los criterios de relevancia y utilidad de la información financiera presentada.

Autorización y aprobación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros sobre la fecha en la cual se informa serán autorizados por la Junta Directiva, al final de cada periodo contable.

Los Estados Financieros sobre la fecha en la cual se informa serán aprobados por la Asamblea General de Afiliados, al final de cada periodo contable.

Las autorizaciones se incluirán dentro de las Notas a los Estados Financieros y se indicará la fecha para la aprobación de estos.

2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

2.2.1 Objetivo

Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en los Estados Financieros de la sociedad ASVida y Salud SAS.

2.2.2 Alcance

Esta política será de aplicación al Efectivo y sus Equivalentes al Efectivo originado en la prestación de servicios, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la entidad.

2.2.3 Reconocimiento

El efectivo se reconocerá en el Estado de Situación Financiera como resultado de las entradas de dinero proveniente de la operación de la compañía, para el cumplimiento de los compromisos de pago a corto plazo, dentro de ellos se incluye las cuentas corrientes, cuentas de ahorros, fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la definición de Efectivo y Equivalentes al Efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, de bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Adicionalmente se reconocerán los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

De existir sobregiros bancarios, éstos se consideran como actividad de financiamiento, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada Entidad Bancaria al final de determinado período, así mismo estos serán reclasificados al pasivo.

2.2.4 Medición

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren el efectivo de la entidad se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

2.2.5 Información a revelar

La sociedad ASVida y Salud SAS, revelará en las notas a los Estados Financieros la siguiente información:

- a. El valor del efectivo en caja y bancos, detallando los montos para cada tipo de cuenta y en qué Entidad Financiera se encuentra.

- b. En los Estados Financieros cualquier valor de Efectivo y Equivalentes al Efectivo que no esté disponible para ser utilizado por la misma.

2.3 CUENTAS POR COBRAR

2.3.1 Objetivo

Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de información de las cuentas por cobrar de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes en los Estados Financieros de la sociedad ASVida y salud SAS

2.3.2 Alcance

Esta política será de aplicación a las cuentas por cobrar de la entidad originadas de los diferentes servicios prestados por la misma.

2.3.3 Reconocimiento

La sociedad ASVida y salud SAS reconocerá las cuentas por cobrar cuando se presente un derecho contractual, que dé lugar a un derecho legal a favor de la entidad, originado en la prestación de servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

2.3.4 Medición

La medición inicial de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir menos los descuentos otorgados y rebajas.

Medición Posterior: Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando las tasas de interés establecidas por la entidad para cada línea de servicio.

El deterioro de cartera no podrá ser calculado por el área contable, sino por el área financiera para garantizar la debida segregación de funciones requerida por Estándares Internacionales de Auditoría.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida.

Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo **si, y sólo si**, existe evidencia objetiva del deterioro, tales como las siguientes situaciones:

- a. Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- b. Incumplimientos en el pago de los servicios prestados superiores a 12 meses.
- c. Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- d. Cuando sucedan otros eventos u otras circunstancias y evidencien que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- e. Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus obligaciones.

2.3.5 Baja en cuentas

La sociedad ASVida y salud SAS dará de baja cuentas por cobrar solo cuando:

- a. Se expiren los derechos contractuales.
- b. Al realizarse el proceso de recaudo, se agoten los recursos de cobro y se considere que la partida a cobrar es irrecuperable.

Al dar de baja una cuenta por cobrar o parte de ella, deberá ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida.

2.3.6 Información a revelar

La sociedad ASVida y salud SAS revelará en las Notas a los Estados Financieros la siguiente información respecto a las cuentas por cobrar:

- Resumen de la política de cuentas por cobrar y otras políticas utilizadas para la presentación de este rubro en los Estados Financieros.
- El valor en libros de las cuentas por cobrar en la fecha sobre la que se informa.
- El detalle de las cuentas por cobrar medidas al costo menos el deterioro.

2.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

2.4.1 Objetivo

Prescribir el tratamiento contable de propiedad, planta y equipo, además de conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en este rubro, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación en los Estados Financieros de las Propiedad, Planta y Equipo, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

2.4.2 Alcance

Esta política será de aplicación a los principales aspectos de la propiedad, planta y equipo, con el fin de identificar:

1. Cuáles son los elementos que se contabilizan como PPE, inventario y gasto.
2. Determinar el tratamiento de los costos posteriores a su adquisición para determinar su importe en libros.
3. Los cargos por depreciación.

La AS Vida y Salud SAS aplicará esta política para el reconocimiento, medición y baja en cuenta de los activos relacionados con la propiedad, planta y equipo de la Entidad, que son todos los activos tangibles que se mantienen para la producción de bienes o servicios y que se espera usar durante más de un periodo.

2.4.3 Reconocimiento

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo si cumple con lo siguiente:

- a. Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán hacia la organización.
- b. El costo del activo fijo puede ser medido fiablemente.
- c. Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.
- d. No están destinados a la venta dentro de la actividad ordinaria de la organización.

Grupos de Activos: La entidad podrá reconocer como Propiedad, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo, teniendo en cuenta que el monto individual supere \$3.000.000, en caso de que el monto sea inferior se tratará como gasto.

2.4.4 Medición

Medición inicial: La entidad medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo se compone de:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el representante legal

No forman parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, los siguientes:

- Costos de apertura de una nueva sede u oficina (costos de inauguración).
- Los costos de introducción de un nuevo servicio (costos de actividades publicitarias y promocionales).
- Los costos de administración y otros gastos generales.

Costos posteriores: De acuerdo con el criterio de reconocimiento, la entidad no reconocerá, en el valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento regular del elemento. Tales costos, se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento regular son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conservaciones, etc. pero en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

Medición posterior: La medición posterior será al costo. La entidad no reconocerá valorizaciones de Propiedad, Planta y Equipo ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Depreciación: La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

Método de depreciación: El método de depreciación que se utilizará es línea recta. El método de depreciación aplicado a la Propiedad, Planta y Equipo se revisará regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos, y así mismo, establecer uno nuevo de ser necesario.

Vidas útiles: Con base a los criterios técnicos inherentes a cada componente de la propiedad, planta y equipo de la compañía, se determinó la vida útil de acuerdo con su clasificación en grupos así:

| Activo | Vida útil |
|----------------------------------|-----------|
| Equipo de oficina | 5 años |
| Equipo de cómputo y comunicación | 5 años |

Base para el cálculo de la depreciación: La base para el cálculo de la depreciación deberá ser el costo de adquisición o costo atribuido del activo fijo.

2.4.5 Información a revelar

La Sociedad ASVida y Salud SAS revelará en las Notas a los Estados Financieros la siguiente información:

- a. Las bases de medición utilizadas para determinar el valor bruto en libros.
- b. Los métodos de depreciación utilizados.
- c. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d. El valor bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- e. Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, la cual muestre por separado:
 - i. Las adiciones.
 - ii. Las disposiciones.
 - iii. Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
 - iv. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
 - v. La depreciación.
 - vi. Otros cambios.
- f. La existencia de valores en libros de la propiedad, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción.
- g. El valor de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

2.5 CUENTAS POR PAGAR

2.5.1 Objetivo

Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación en los Estados Financieros de las cuentas por pagar, por concepto de obligaciones financieras, costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes.

2.5.2 Alcance

Esta política se aplicará en la sociedad AS Vida y Salud SAS para todas las cuentas por pagar correspondientes a obligaciones financieras, costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar, excepto para:

- Los instrumentos financieros que no cumplan con la definición de pasivo financiero.
- Otros instrumentos financieros, tales como forward y futuros, tratados en la política aparte.
- Obligaciones de los empleadores, tratados en la política de beneficios a empleados.
- Las cuentas y documentos por pagar que conceden al tercero el derecho o la obligación de pagar en forma anticipada si cambian las condiciones contables o fiscales.
- Pasivos estimados y provisiones, tratados en el capítulo de provisiones y contingencias.
- Impuestos corrientes y diferidos.

2.5.3 Reconocimiento

Las cuentas por pagar en el Estado de Situación Financiera a la fecha en que se informe comprenderán:

Obligaciones financieras: Cuando la sociedad AS Vida y Salud SAS adquiera préstamos con entidades financieras o particulares.

Las obligaciones financieras y costos y gastos por pagar se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato, la cual tendrá la obligación legal de pagar.

Los préstamos de obligaciones financieras a corto plazo se reconocen al valor presente de la obligación financiera en efectivo al banco. Se consideran a corto plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento de doce (12) o menos meses desde la fecha de la transacción y se clasificará como pasivo corriente.

Los préstamos de obligaciones financieras a largo plazo se reconocerán al valor presente de la obligación financiera en efectivo al banco, aplicando el costo amortizado, debidamente conciliado con el banco o la entidad crediticia. Se consideran a largo plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento superior a doce (12) meses o más desde la fecha de la transacción, y serán clasificadas dentro del pasivo no corriente.

2.5.4 Clasificación

La AS Vida y Salud SAS clasificará las cuentas por pagar por obligaciones financieras, costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar dentro del Estado de Situación Financiera como un pasivo corriente, cuando su plazo sea inferior a 12 meses; si parte o la totalidad de la obligación excede este plazo, se clasificará como un pasivo no corriente o de largo plazo.

2.5.5. Medición

Medición inicial: La sociedad AS Vida y Salud SAS medirá sus obligaciones financieras, costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar al valor del costo o al valor inicial de la operación incluyendo los costos de esta, excepto cuando el valor constituya una transacción de financiación. De igual forma, cuando no se tenga establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán inicialmente a su valor nominal. (*Párrafo 11.14 de la Sección 11 de la NIIF para Pymes*).

Medición posterior: La sociedad AS Vida y Salud SAS, después del reconocimiento inicial,

medirá sus pasivos de la siguiente manera:

Obligaciones Financieras: Los préstamos obtenidos de entidades financieras serán medidos al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa del préstamo otorgado. Las obligaciones adquiridas con terceros se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés otorgada por el tercero.

Cuando la sociedad AS Vida y Salud SAS realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés, que será la tasa de interés de las obligaciones financieras otorgadas a la compañía y la diferencia la registrará como un gasto o un ingreso en el Estado de Resultados.

Costos y gastos por pagar: Se medirán al costo o valor de la transacción aquellas cuentas por pagar cuyo vencimiento sea inferior a 360 días. Para aquellas cuentas por pagar que superen la política de pago, se reconocerá la financiación implícita.

Cuando exista una transacción de financiación los costos y gastos por pagar se medirán al costo amortizado, es decir, al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectivo para un pasivo de iguales condiciones.

Se reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar, el neto de los valores iniciales menos la amortización acumulada.

La sociedad AS Vida y Salud SAS revisará las estimaciones de pagos y ajustará el valor en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los valores reales y estimados ya revisados. El saldo de los costos y gastos por pagar se recalcularán utilizando la tasa de interés original del instrumento financiero y reconocerá en resultados como gasto o ingreso el resultado en la fecha de revisión.

2.5.6 Baja en cuentas

La sociedad AS Vida y Salud SAS dará de baja las cuentas por pagar que, a la fecha de evaluación de estas, cumplan las siguientes condiciones:

- Cuando se realicen pagos o abonos a la misma.
- Cuando se intercambien instrumentos financieros con condiciones diferentes que den origen a otro.

2.5.7 Información a revelar

La sociedad AS Vida y Salud SAS revelará en las notas a los Estados Financieros la siguiente información sobre la fecha en que se informa:

- a. Las bases de medición de las obligaciones financieras y cuentas por pagar.
- b. El valor en libros.
- c. Para los instrumentos financieros de largo plazo se debe revelar, la tasa de interés utilizada, vencimiento, plazos otorgados y las restricciones que puede llegar a tener.
- d. Para las cuentas por pagar medidas al valor razonable, se deberá informar la base utilizada para determinar el mismo.

- e. Las tasas utilizadas para las cuentas por pagar medidas al costo amortizado; para las cuentas dadas de baja, se deberá informar los derechos sobre cuentas por pagar transferidas a otras entidades.

2.6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.6.1 Objetivo

Definir el tratamiento contable de acuerdo con la NIIF para Pymes, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación en los Estados Financieros de los beneficios o retribuciones que son otorgados a los empleados por parte de la sociedad ASVida y Salud SAS.

2.6.2 Alcance

Aplicarán para todos los beneficios a los empleados.

2.6.3 Reconocimiento

La sociedad ASVida y Salud SAS, reconocerá como costo todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Entidad durante el período sobre el que se informa. Tal reconocimiento se hace como pasivo después de deducir las cantidades que hayan sido pagadas, ya sea directamente a los empleados o como contribución a un fondo de beneficio para el empleado.

Cuando los pagos excedan la obligación que surge del servicio prestado antes de la fecha de presentación el reporte, la Entidad tiene que reconocer ese exceso como activo en la medida en que el pago por anticipado conduzca a una disminución en los pagos futuros o a un reembolso de efectivo.

Los beneficios a los empleados para ASVida y Salud SAS, corresponden a corto plazo, estos se esperan cancelar antes de doce meses siguientes a la fecha del periodo del que se informa y estos beneficios corresponden a:

- Salarios.
- Contribuciones a la seguridad social.
- Prestaciones sociales.
- Comisiones.
- Auxilios de celular.
- Bonificaciones.

2.6.4 Clasificación de beneficios a empleados.

ASVida y Salud SAS, clasificará los Beneficios a Empleados como una partida del pasivo corriente, cuando estos sean exigibles en un periodo inferior a doce meses, de lo contrario se reconocerá como un pasivo no corriente.

Los gastos o costos generados por los beneficios a los empleados se presentarán en el Estado del Resultado Integral (o Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas), clasificados de acuerdo con su función, o en el Estado de Situación Financiera, agregado al valor del pasivo, según corresponda.

2.6.5 Medición

Medición inicial: ASVida y Salud SAS, medirá inicialmente los beneficios a corto plazo, al valor razonable en el gasto; en el pasivo será reconocido al valor de la transacción menos las

deducciones de Ley.

Medición posterior: La Entidad medirá las prestaciones y remuneraciones por pagar al valor ajustado por cualquier cambio en las obligaciones contraídas con los empleados.

ASVida y Salud SAS, deberá, después del reconocimiento inicial, realizar las siguientes actividades:

- a. Medir las prestaciones y remuneraciones por pagar.
- b. Actualizar el valor de las obligaciones laborales que tenga la ASVida y Salud SAS.
- c. Realizar ajustes.

Para el caso de las vacaciones, este valor debe considerar tanto el incremento previsto, como el valor de los pagos de días no hábiles que se incluyen en los días a disfrutar en las vacaciones, y que, a su vez, representan estimaciones contables que deben irse revisando periódicamente.

2.6.6 Beneficios por terminación del contrato

En la medida que la Entidad resuelva unilateralmente la terminación de un contrato con un empleado, en los casos a que haya lugar, este se liquidará de acuerdo con la legislación laboral colombiana actual. Su medición se realizará de acuerdo con el tiempo restante del contrato y a sus cláusulas. El valor resultante de esta medición se reconocerá como un gasto del periodo y un pasivo a favor del empleado sujeto de liquidación.

2.6.7 Baja de cuentas

ASVida y Salud SAS, dará de baja las transacciones por Beneficios a Empleados cuando:

- Se cancele alguna cuenta que corresponda a los Beneficios a Empleados.
- Se cuente con la certeza que el derecho al beneficio no puede ser exigible por parte del empleado.

2.6.8 Información a revelar

ASVida y Salud SAS, revelará en las notas a los Estados Financieros los importes de los gastos y obligaciones contraídas por Beneficios a Empleados; además deberá revelar las tasas de descuentos aplicables por contribuciones especiales a fondos que beneficien a los empleados de la Entidad.

2.7 IMPUESTOS CORRIENTES

2.7.1 Objetivo

Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los impuestos, retenciones, anticipos y contribuciones, a nivel municipal y nacional a cargo de la ASVida y Salud SAS, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes.

2.7.2 Alcance

ASVida y Salud SAS, aplicará esta política para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de todos los impuestos Nacionales, Departamentales o Municipales.

2.7.3 Reconocimiento

ASVida y Salud SAS, reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación a los valores no procedentes (gastos no deducibles) en el periodo en que se informa aplicando la tarifa del impuesto vigente para sociedad de carácter privado, de acuerdo con la normatividad legal tributaria, registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuestos en el periodo que sea aplicable; los anticipos de impuestos se reconocerán al momento de la causación del hecho generador; los demás se registraran así:

- **Impuesto Sobre la Renta y Retenciones en la Fuente**

ASVida y Salud SAS, determinará los valores no procedentes del ejercicio y se calculará el Impuesto Sobre la Renta vigente para las sociedades de tipo privadas

El impuesto corriente resultante se reconocerá como un pasivo y un gasto del periodo.

Los anticipos de impuesto por concepto de Retención en la Fuente se reconocerán de acuerdo con las bases y montos establecidos en la legislación tributaria. Este anticipo se reconocerá como un activo del periodo.

- **Gravamen a los Movimientos Financieros**

ASVida y Salud SAS, reconocerá al momento de realizar una transferencia gravada con este tributo. Se reconoce el gasto del periodo.

2.7.4 Clasificación

ASVida y Salud SAS, reconocerá los impuestos corrientes por pagar como pasivo no financiero a corto plazo y los anticipos de impuestos a favor se reconocerán como activos no financieros a corto plazo en el Estado de Situación Financiera.

2.7.5 Medición

Medición inicial: ASVida y Salud SAS, medirá los impuestos corrientes al valor de la transacción o valor razonable, resultante de aplicar las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por legislación nacional.

Medición posterior: Los impuestos y las retenciones por pagar deben ser cancelados en las fechas establecidas para tal fin por las entidades gubernamentales, sin ninguna excepción.

En caso de no cancelarse los impuestos en las fechas establecidas, la entidad registrara bajo la metodología de costo amortizado el valor de los intereses respectivos más las sanciones a que den lugar.

2.7.6 Baja en cuentas

Solo se dará cuando se extinga la obligación tributaria, cuando se realice el pago o cuando se pierde el derecho de los anticipos de impuestos.

2.7.7 Información a Revelar

AS Vida y Salud SAS revelará información que permita a los usuarios de sus Estados Financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes.

La entidad revelará separadamente, los principales componentes del gasto por impuestos. Estos componentes del gasto por impuestos pueden incluir:

- El gasto por impuestos corrientes.
- Cualquier ajuste reconocido en el periodo por impuestos corrientes de periodos anteriores.
- Cualquier cambio en la corrección valorativa.
- El valor del gasto por impuestos relacionados con cambios en las políticas.

| ASVIDA Y SALUD SAS DISPONIBLE | | | | | | NOTA 3 | |
|---------------------------------------|-------------------------|----|-------------------------|-----|----------------|-----------|--|
| 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | | |
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones % | | |
| C A J A S | \$ 12.639 | 0% | \$ 21.201.192 | 3% | \$ -21.188.553 | -100% | |
| Caja General | 0 | 0% | 20.423.508 | 3% | -20.423.508 | -100% | |
| Caja Menor | 12.639 | 0% | 777.684 | 0% | -765.045 | -98% | |
| BANCOS CUENTAS DE AHORRO | \$ 77.507.002 | 3% | \$ 138.326.337 | 20% | \$ -60.819.334 | -44% | |
| Bancos Cuentas de Ahorro | 77.507.002 | 3% | 138.326.337 | 20% | -60.819.334 | -44% | |
| TOTAL DISPONIBLE | \$ 77.519.641 | 3% | \$ 159.527.528 | 24% | \$ -82.007.887 | -51% | |

Nota No. 4 DEUDORES: Registra valores a favor de la sociedad que tiene con terceros por concepto de anticipos, entre estos se encuentran anticipos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN; cuentas por cobrar a trabajadores y deudores varios.

| ASVIDA Y SALUD SAS DEUDORES | | | | | | NOTA 4 | |
|--|-------------------------|-----|-------------------------|-----|------------------|-----------|--|
| 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | | |
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones % | | |
| CLIENTES | \$ 1.997.610.889 | 79% | \$ 171.663.915 | 25% | \$ 1.825.946.974 | 1064% | |
| Cientes Nacionales | 1.997.610.889 | 79% | 171.663.915 | 25% | 1.825.946.974 | 1064% | |
| ANTICIPOS Y AVANCES | \$ 119.159.969 | 5% | \$ 119.273.519 | 18% | \$ -113.550 | 0% | |
| Anticipos y Avances | 105.972.769 | 4% | 119.273.519 | 18% | -13.300.750 | -11% | |
| Anticipos y Avances - Otros | 13.187.200 | 1% | 0 | 0% | 13.187.200 | 0% | |
| ANTICIPO DE IMPUESTOS Y | \$ 7.014.000 | 0% | \$ 384.000 | 0% | \$ 6.630.000 | 1727% | |
| Sobrante de Impuestos | 7.014.000 | 0% | 384.000 | 0% | 6.630.000 | 1727% | |
| RECLAMACIONES | \$ 93.127.809 | 4% | \$ 0 | 0% | \$ 93.127.809 | 0% | |
| Reclamaciones | 93.127.809 | 4% | 0 | 0% | 93.127.809 | 0% | |
| CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES | \$ 1.566.000 | 0% | \$ 1.566.000 | 0% | \$ 0 | 0% | |
| Otras Cuentas x Cobrar a Trabajadores | 1.566.000 | 0% | 1.566.000 | 0% | 0 | 0% | |
| DEUDORES VARIOS | \$ 22.878.863 | 1% | \$ 28.337.689 | 4% | \$ -5.458.826 | -19% | |
| Otros | 22.878.863 | 1% | 28.337.689 | 4% | -5.458.826 | -19% | |
| TOTAL DEUDORES | \$ 2.241.357.530 | 89% | \$ 321.225.123 | 48% | \$ 1.920.132.407 | 598% | |

Nota No. 5 INVENTARIOS: Se llevan registros permanentes y actualizados de los insumos y elementos hospitalarios que se utilizan en la prestación de servicios.

| ASVIDA Y SALUD SAS INVENTARIOS | | | | | | NOTA 5 | |
|---|-------------------------|----|-------------------------|----|---------------|-----------|--|
| 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | | |
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones % | | |
| MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS | \$ 36.986.477 | 1% | \$ 0 | 0% | \$ 36.986.477 | 0% | |
| Materiales, repuestos y accesorios | 36.986.477 | 1% | 0 | 0% | 36.986.477 | 0% | |
| TOTAL INVENTARIOS | \$ 36.986.477 | 1% | \$ 0 | 0% | \$ 36.986.477 | 0% | |

Nota No. 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Comprende equipos de computación y comunicación, equipo médico científico e instrumental, muebles y equipos de oficina, todos han sido registrados al costo. De igual forma, estos activos se vienen depreciando mes a mes con el método de línea recta.

| ASVIDA Y SALUD SAS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 6 | | | |
|---|-------------------------|-------------|-------------------------|----|-------------|-----------|----|-----------|-----|
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones | | % | | |
| EQUIPO DE OFICINA | \$ | 17.314.000 | 1% | \$ | 17.314.000 | 3% | \$ | 0 | 0% |
| Muebles y Enseres | | 16.336.000 | 1% | | 16.336.000 | 2% | | 0 | 0% |
| Equipos de Oficina | | 978.000 | 0% | | 978.000 | 0% | | 0 | 0% |
| EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION | \$ | 23.786.700 | 1% | \$ | 20.733.850 | 3% | \$ | 3.052.850 | 15% |
| Equipo de Procesamiento de Datos | | 6.110.000 | 0% | | 6.110.000 | 1% | | 0 | 0% |
| Equipo de Computacion y Comunicacion | | 17.676.700 | 1% | | 14.623.850 | 2% | | 3.052.850 | 21% |
| Equipo Medico-Cientifico | \$ | 69.950.000 | 3% | \$ | 69.950.000 | 10% | \$ | 0 | 0% |
| Equipo Medico-Cientifico | | 69.950.000 | 3% | | 69.950.000 | 10% | | 0 | 0% |
| Flota Y equipo de Transporte | \$ | 113.000.000 | 4% | \$ | 113.000.000 | 17% | \$ | 0 | 0% |
| Flota Y Equipo De Transporte | | 113.000.000 | 4% | | 113.000.000 | 17% | | 0 | 0% |
| TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | \$ | 224.050.700 | 9% | \$ | 220.997.850 | 33% | \$ | 3.052.850 | 1% |

Nota No. 7 DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Representa el valor depreciado de los activos en el tiempo de funcionamiento de la sociedad.

| ASVIDA Y SALUD SAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 7 | | | |
|--|-------------------------|-------------|-------------------------|----|-------------|-----------|----|-------------|------|
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones | | % | | |
| DEPRECIACION ACUMULADA | \$ | -61.426.941 | -2% | \$ | -25.699.372 | -4% | \$ | -35.727.569 | 139% |
| Dep. Acum. Eq. Muebles y Enseres | | -1.731.396 | 0% | | 0 | 0% | | -1.731.396 | 0% |
| Dep. Acum. Eq. Computac. Comunicac. | | -4.401.173 | 0% | | 0 | 0% | | -4.401.173 | 0% |
| Deprec. Acumul. Equipo Medico | | -6.995.004 | 0% | | 0 | 0% | | -6.995.004 | 0% |
| Deprec. Acumul. Flota Y Equipo Transporte | | -48.299.368 | -2% | | -25.699.372 | -4% | | -22.599.996 | 88% |
| TOTAL DEPRECIACIONES ACUMULADAS | \$ | -61.426.941 | -2% | \$ | -25.699.372 | -4% | \$ | -35.727.569 | 139% |

Nota No. 8 OTRAS OBLIGACIONES: Corresponde a las obligaciones que se encuentran pendientes por pagar con particulares.

| ASVIDA Y SALUD SAS OBLIGACIONES FINANCIERAS 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 8 | | | |
|---|-------------------------|---------|-------------------------|----|-------------|-----------|----|---------|----|
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones | | % | | |
| OTRAS OBLIGACIONES | \$ | 768.345 | 0% | \$ | 0 | 0% | \$ | 768.345 | 0% |
| Particulares | | 768.345 | 0% | | 0 | 0% | | 768.345 | 0% |
| TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS | \$ | 768.345 | 0% | \$ | 0 | 0% | \$ | 768.345 | 0% |

Nota No. 9 PROVEEDORES: Representa las obligaciones adquiridas con terceros, ya sean por concepto de bienes o de servicios.

| ASVIDA Y SALUD SAS PROVEEDORES 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 9 | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|----|-------------------|-----------|----|-------------------|------------|
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones | % | | | |
| NACIONALES | \$ | 28.268.994 | 1% | \$ | 30.096.374 | 4% | \$ | -1.827.380 | -6% |
| Proveedores Nacionales | | 28.268.994 | 1% | | 30.096.374 | 4% | | -1.827.380 | -6% |
| TOTAL PROVEEDORES | \$ | 28.268.994 | 1% | \$ | 30.096.374 | 4% | \$ | -1.827.380 | -6% |

Nota No. 10 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR: Corresponde a las demás obligaciones que tiene la sociedad a cargo, entre los cuales se encuentran: honorarios, mantenimientos, arrendamientos, etc.

| ASVIDA Y SALUD SAS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 10 | | | |
|--|-------------------------|----------------------|-------------------------|----|--------------------|------------|----|----------------------|-------------|
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones | % | | | |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | \$ | 1.406.415.936 | 56% | \$ | 336.361.455 | 50% | \$ | 1.070.054.481 | 318% |
| Honorarios x Pagar | | 602.694.105 | 24% | | 247.036.609 | 37% | | 355.657.496 | 144% |
| Servicios Mantenimiento x Pagar | | 39.944.052 | 2% | | 8.880.347 | 1% | | 31.063.705 | 350% |
| Arrendamientos x Pagar | | 56.304.930 | 2% | | 34.740.000 | 5% | | 21.564.930 | 62% |
| Transp.fletes y Acarreos x Pagar | | 0 | 0% | | 940.000 | 0% | | -940.000 | -100% |
| Servicios Publicos x Pagar | | 18.800.000 | 1% | | 18.800.000 | 3% | | 0 | 0% |
| Otros Costos y Gastos x Pagar | | 688.672.849 | 27% | | 25.964.499 | 4% | | 662.708.350 | 2552% |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | \$ | 1.406.415.936 | 56% | \$ | 336.361.455 | 50% | \$ | 1.070.054.481 | 318% |

Nota No. 11 DEUDAS CON SOCIOS: Representa el valor a cargo de la sociedad a favor de los socios y/o accionistas por concepto de préstamos.

| ASVIDA Y SALUD SAS DEUDAS CON SOCIOS 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 11 | | | |
|--|-------------------------|----------|-------------------------|----|-------------------|------------|----|--------------------|--------------|
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones | % | | | |
| DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS | \$ | 0 | 0% | \$ | 12.701.000 | 2% | \$ | -12.701.000 | -100% |
| Prestamos de Socios | | 0 | 0% | | 12.701.000 | 2% | | -12.701.000 | -100% |
| TOTAL DEUDAS CON SOCIOS | \$ | 0 | 0% | \$ | 12.701.000 | 2% | \$ | -12.701.000 | -100% |

Nota No. 12 RETENCIONES POR PAGAR: Esta cuenta representa el valor de las retenciones por pagar en el mes de Enero 2023.

| ASVIDA Y SALUD SAS RETENCIONES x PAGAR 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 12 | | | |
|--|-------------------------|--------------------|-------------------------|----|-------------------|------------|----|--------------------|-------------|
| | Acumulado a: 31-dic.-22 | | Acumulado a: 31-dic.-21 | | Variaciones | % | | | |
| RETENCION EN LA FUENTE | \$ | 133.513.000 | 5% | \$ | 21.263.000 | 3% | \$ | 112.250.000 | 528% |
| Declaraciones de Retencion en la Fuente | | 133.513.000 | 5% | | 21.263.000 | 3% | | 112.250.000 | 528% |
| TOTAL RETENCIONES x PAGAR | \$ | 133.513.000 | 5% | \$ | 21.263.000 | 3% | \$ | 112.250.000 | 528% |

Nota No. 13 RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA: Corresponde a los aportes realizados con relación a la seguridad social de los colaboradores.

| ASVIDA Y SALUD SAS RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 13 | | | |
|--|--------------|-------------------|--------------|------------|-------------------|------------|----|------------------|------------|
| | Acumulado a: | 31-dic.-22 | Acumulado a: | 31-dic.-21 | Variaciones | % | | | |
| RETENCIONES Y APORTES DE | \$ | 28.702.100 | 1% | \$ | 21.581.372 | 3% | \$ | 7.120.728 | 33% |
| Autiliquidaciones | | 22.642.500 | 1% | | 17.052.800 | 3% | | 5.589.700 | 33% |
| Aportes ARP | | 556.700 | 0% | | 732.100 | 0% | | -175.400 | -24% |
| Deducción Nomina EPS | | 12.445 | 0% | | 41.186 | 0% | | -28.741 | -70% |
| Deducción Nomina Pension | | 37.355 | 0% | | 41.186 | 0% | | -3.831 | -9% |
| Aportes al ICBF, Sena y Cajas de C. Fondos | | 4.671.100 | 0% | | 3.254.100 | 0% | | 1.417.000 | 44% |
| | | 782.000 | 0% | | 460.000 | 0% | | 322.000 | 70% |
| TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA | \$ | 28.702.100 | 1% | \$ | 21.581.372 | 3% | \$ | 7.120.728 | 33% |

Nota No.14 VIGENCIA FISCAL CORRIENTE: Hace referencia al valor por concepto de Impuesto de Industria y Comercio, que se encuentra pendiente por pagar.

| ASVIDA Y SALUD SAS IMPUESTOS POR PAGAR 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 14 | | | |
|--|--------------|----------------|--------------|------------|----------------|------------|----|----------|-----------|
| | Acumulado a: | 31-dic.-22 | Acumulado a: | 31-dic.-21 | Variaciones | % | | | |
| IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | \$ | 690.380 | 0% | \$ | 690.380 | 0% | \$ | 0 | 0% |
| Vigencia Fiscal Corriente | | 690.380 | 0% | | 690.380 | 0% | | 0 | 0% |
| TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR | \$ | 690.380 | 0% | \$ | 690.380 | 0% | \$ | 0 | 0% |

Nota No. 15 OBLIGACIONES LABORALES: Son aquellas obligaciones contraídas con los colaboradores con corte al 31 de diciembre del año 2022.

| ASVIDA Y SALUD SAS OBLIGACIONES LABORALES 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 15 | | | |
|---|--------------|--------------------|--------------|------------|-------------------|------------|----|--------------------|--------------|
| | Acumulado a: | 31-dic.-22 | Acumulado a: | 31-dic.-21 | Variaciones | % | | | |
| Salarios x Pagar | \$ | 514.549.744 | 20% | \$ | 15.207.728 | 2% | \$ | 499.342.016 | 3283% |
| CESANTIAS CONSOLIDADAS | \$ | 102.444.990 | 4% | \$ | 27.531.449 | 4% | \$ | 74.913.541 | 272% |
| Cesantias Consolidadas x Pg | | 102.444.990 | 4% | | 27.531.449 | 4% | | 74.913.541 | 272% |
| INTERESES S/ CESANTIAS CONSOLIDADAS x | \$ | 11.909.178 | 0% | \$ | 2.915.936 | 0% | \$ | 8.993.242 | 308% |
| Intereses S/ Cesantias Consolidadas x Pg | | 11.909.178 | 0% | | 2.915.936 | 0% | | 8.993.242 | 308% |
| PRIMA SERVICIOS CONSOLIDADAS x PG | \$ | 73.304 | 0% | \$ | 10.823.544 | 2% | \$ | -10.750.240 | -99% |
| Prima Servicios Consolidadas x Pg. | | 73.304 | 0% | | 10.823.544 | 2% | | -10.750.240 | -99% |
| VACACIONES CONSOLIDADAS x PG | \$ | 46.565.849 | 2% | \$ | 14.669.327 | 2% | \$ | 31.896.522 | 217% |
| Vacaciones Consolidadas x Pg | | 46.565.849 | 2% | | 14.669.327 | 2% | | 31.896.522 | 217% |
| TOTAL OBLIGACIONES LABORALES | \$ | 675.543.065 | 27% | \$ | 71.147.984 | 11% | \$ | 604.395.081 | 849% |

Nota No. 16 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: Representa el valor de los aportes realizados por los socios al momento de constituir el ente económico.

| ASVIDA Y SALUD SAS CAPITAL SOCIAL 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 16 | | | |
|---|--------------|--------------------|--------------|------------|--------------------|------------|----|----------|-----------|
| | Acumulado a: | 31-dic.-22 | Acumulado a: | 31-dic.-21 | Variaciones | % | | | |
| CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | \$ | 123.272.326 | 5% | \$ | 123.272.326 | 18% | \$ | 0 | 0% |
| Capital Autorizado | | 123.272.326 | 5% | | 123.272.326 | 18% | | 0 | 0% |
| TOTAL CAPITAL SOCIAL | \$ | 123.272.326 | 5% | \$ | 123.272.326 | 18% | \$ | 0 | 0% |

Nota No. 17 RESULTADOS DEL EJERCICIO: Representa el resultado neto del ejercicio del año 2022.

| ASVIDA Y SALUD SAS RESULTADOS DEL EJERCICIO 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 17 | | | |
|---|--------------|-------------------|--------------|------------|-------------------|------------|----|-------------------|-------------|
| | Acumulado a: | 31-dic.-22 | Acumulado a: | 31-dic.-21 | Variaciones | % | | | |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | \$ | 62.376.023 | 2% | \$ | 12.145.506 | 2% | \$ | 50.230.518 | 414% |
| Resultados del Ejercicio | | 62.376.023 | 2% | | 12.145.506 | 2% | | 50.230.518 | 414% |
| TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO | \$ | 62.376.023 | 2% | \$ | 12.145.506 | 2% | \$ | 50.230.518 | 414% |

Nota No. 18 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, bien sea por utilidades o pérdidas generadas.

| ASVIDA Y SALUD SAS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 18 | | | |
|--|--------------|-------------------|--------------|------------|-------------------|------------|----|-------------------|------------|
| | Acumulado a: | 31-dic.-22 | Acumulado a: | 31-dic.-21 | Variaciones | % | | | |
| UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS | \$ | 59.366.667 | 2% | \$ | 47.221.161 | 7% | \$ | 12.145.506 | 26% |
| Utilidades o Excedentes Acumulados | | 59.366.667 | 2% | | 47.221.161 | 7% | | 12.145.506 | 26% |
| PERDIDAS ACUMULADAS | \$ | -429.428 | 0% | \$ | -429.428 | 0% | \$ | 0 | 0% |
| Perdida De Ejercicios Anteriores | | -429.428 | 0% | | -429.428 | 0% | | 0 | 0% |
| TOTAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ | 58.937.238 | 2% | \$ | 46.791.733 | 7% | \$ | 12.145.506 | 26% |

Nota No. 19 INGRESOS OPERACIONALES: Corresponde a los servicios especializados en salud prestados en el año 2022, así como las devoluciones que se presentaron.

| ASVIDA Y SALUD SAS INGRESOS OPERACIONALES 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 19 | | | |
|---|-------|----------------------|-------------|------------|----------------------|-------------|----|-----------------------|--------------|
| | Saldo | 31-dic.-22 | Saldo | 31-dic.-21 | Variación | % | | | |
| SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD | \$ | 3.450.715.953 | 108% | \$ | 1.333.395.222 | 101% | \$ | 2.117.320.731 | 61% |
| Servicios sociales y de salud | | 3.450.715.953 | 108% | | 1.333.395.222 | 101% | | 2.117.320.731 | 61% |
| DEVOLUCIONES EN VENTAS | \$ | -257.411.172 | -8% | \$ | -11.012.426 | -1% | \$ | -246.398.746 | 2237% |
| Devoluciones en Ventas | | -257.411.172 | -8% | | -11.012.426 | -1% | | -246.398.746 | 2237% |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES | \$ | 3.193.304.781 | 100% | \$ | 1.322.382.796 | 100% | \$ | -1.870.921.985 | 100% |

Nota No. 20 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN: Comprende aquellos gastos ocasionados en el desarrollo del objeto principal de la sociedad; entre los gastos más representativos de la sociedad se encuentran los gastos de nómina, honorarios y prestación de servicios relacionados con la actividad de la sociedad.

| ASVIDA Y SALUD SAS | | | | | | NOTA |
|--|------------------|------------|----------------|------------|----------------|--------|
| GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y VENTAS | | | | | | 20 |
| 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | |
| | Saldo | 31-dic.-22 | Saldo | 31-dic.-21 | Variación | % |
| GASTOS DE PERSONAL ADMON. | \$ 1.279.462.569 | 40% | \$ 469.590.449 | 36% | \$ 809.872.120 | 63% |
| Gastos de Personal | 1.279.462.569 | 40% | 469.590.449 | 36% | 809.872.120 | 63% |
| GASTOS HONORARIOS | \$ 41.506.000 | 1% | \$ 18.710.000 | 1% | \$ 22.796.000 | 55% |
| Gastos Honorarios | 41.506.000 | 1% | 18.710.000 | 1% | 22.796.000 | 55% |
| GASTOS IMPUESTOS | \$ 883.858 | 0% | \$ 9.910.152 | 1% | \$ -9.026.294 | -1021% |
| Gastos Impuestos | 883.858 | 0% | 9.910.152 | 1% | -9.026.294 | -1021% |
| ARRENDAMIENTOS | \$ 22.965.510 | 1% | \$ 36.000.000 | 3% | \$ -13.034.490 | -57% |
| Arrendamientos | 22.965.510 | 1% | 36.000.000 | 3% | -13.034.490 | -57% |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | \$ 1.124.025 | 0% | \$ 960.822 | 0% | \$ 163.203 | 15% |
| Contribuciones y Afiliaciones | 1.124.025 | 0% | 960.822 | 0% | 163.203 | 15% |
| SEGUROS | \$ 0 | 0% | \$ 2.796.378 | 0% | \$ -2.796.378 | -100% |
| Seguros | 0 | 0% | 2.796.378 | 0% | -2.796.378 | -100% |
| SERVICIOS | \$ 365.828.040 | 11% | \$ 24.314.801 | 2% | \$ 341.513.239 | 93% |
| Servicios | 365.828.040 | 11% | 24.314.801 | 2% | 341.513.239 | 93% |
| GASTOS LEGALES | \$ 1.821.150 | 0% | \$ 2.233.250 | 0% | \$ -412.100 | -23% |
| Gastos Legales | 1.821.150 | 0% | 2.233.250 | 0% | -412.100 | -23% |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | \$ 5.465.371 | 0% | \$ 0 | 0% | \$ 5.465.371 | 100% |
| Mantenimiento y Reparaciones | 5.465.371 | 0% | 0 | 0% | 5.465.371 | 100% |
| ADECUACION E INSTALACION | \$ 30.000.000 | 1% | \$ 2.395.796 | 0% | \$ 27.604.204 | 92% |
| Adecuacion e Intalacion | 30.000.000 | 1% | 2.395.796 | 0% | 27.604.204 | 92% |
| GASTOS DE VIAJE | \$ 3.026.000 | 0% | \$ 0 | 0% | \$ 3.026.000 | 100% |
| Gastos de Viaje | 3.026.000 | 0% | 0 | 0% | 3.026.000 | 100% |
| DEPRECIACIONES | \$ 35.727.569 | 1% | \$ 12.849.684 | 1% | \$ 22.877.885 | 64% |
| Depreciaciones | 35.727.569 | 1% | 12.849.684 | 1% | 22.877.885 | 64% |
| GASTOS DIVERSOS | \$ 33.128.347 | 1% | \$ 23.679.107 | 2% | \$ 9.449.240 | 29% |
| Gastos Diversos | 33.128.347 | 1% | 23.679.107 | 2% | 9.449.240 | 29% |
| GASTOS PROVISIONES | \$ 2.388.000 | 0% | \$ 0 | 0% | \$ 2.388.000 | 100% |
| Gastos Provision Cartera | 2.388.000 | 0% | 0 | 0% | 2.388.000 | 100% |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y VENTAS | \$ 1.823.326.439 | 57% | \$ 612.323.339 | 46% | \$ 408.741.140 | -22% |

Nota No. 21 INGRESOS NO OPERACIONALES: Son aquellos ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la sociedad e incluye entre otros, recuperaciones de deducciones e ingresos financieros.

| ASVIDA Y SALUD SAS | | | | | | NOTA |
|--|--------------|------------|------------|------------|---------------|------|
| INGRESOS NO OPERACIONALES | | | | | | 21 |
| 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | |
| | Saldo | 31-dic.-22 | Saldo | 31-dic.-21 | Variación | % |
| FINANCIEROS | \$ 349.072 | 0% | \$ 237.812 | 0% | \$ 111.260 | 32% |
| Financieros | 349.072 | 0% | 237.812 | 0% | 111.260 | 32% |
| RECUPERACIONES | \$ 1.960.100 | 0% | \$ 19.000 | 0% | \$ 1.941.100 | 99% |
| Recuperaciones | 1.960.100 | 0% | 19.000 | 0% | 1.941.100 | 99% |
| INGRESOS DIVERSOS | \$ -6.379 | 0% | \$ -10.629 | 0% | \$ 4.250 | -40% |
| Diversos | -6.379 | 0% | -10.629 | 0% | 4.250 | -40% |
| TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES | \$ 2.302.793 | 0% | \$ 246.183 | 0% | \$ -2.056.610 | 0% |

Nota No. 22 GASTOS NO OPERACIONALES: Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la actividad del objeto social de la sociedad. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdidas en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

| ASVIDA Y SALUD SAS GASTOS NO OPERACIONALES 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 22 | |
|--|---------------|------------|---------------|------------|----------------|------------|--|
| | Saldo | 31-dic.-22 | Saldo | 31-dic.-21 | Variación | % | |
| GASTOS FINANCIEROS | \$ 10.515.405 | 0% | \$ 13.978.309 | 1% | \$ -3.462.904 | -33% | |
| Gastos Financieros | 10.515.405 | 0% | 13.978.309 | 1% | -3.462.904 | -33% | |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | \$ 1.718.913 | 0% | \$ 1.190.972 | 0% | \$ 527.941 | 31% | |
| Gastos Extraordinarios | 1.718.913 | 0% | 1.190.972 | 0% | 527.941 | 31% | |
| GASTOS DIVERSOS | \$ 32.420.030 | 1% | \$ 21.548.000 | 2% | \$ 10.872.030 | 34% | |
| Gastos Diversos | 32.420.030 | 1% | 21.548.000 | 2% | 10.872.030 | 34% | |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES | \$ 44.654.348 | 1% | \$ 36.717.281 | 3% | \$ -14.862.875 | 1% | |

Nota No. 23 GASTO IMPUESTO RENTA: Tributo que se determina anualmente sobre las utilidades que genere la operación realizada por la sociedad.

| ASVIDA Y SALUD SAS GASTO IMPUESTO DE RENTA 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 23 | |
|--|--------------|------------|---------------|------------|----------------|------------|--|
| | Saldo | 31-dic.-22 | Saldo | 31-dic.-21 | Variación | % | |
| IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIOS | \$ 4.892.000 | 0% | \$ 29.678.000 | 2% | \$ -24.786.000 | -507% | |
| Impuesto Renta y Complementarios | 4.892.000 | 0% | 29.678.000 | 2% | -24.786.000 | -507% | |
| TOTAL GASTO IMPUESTO DE RENTA | \$ 4.892.000 | 0% | \$ 29.678.000 | 2% | \$ -24.786.000 | 1% | |

Nota No. 24 COSTO DE VENTAS: Son aquellos valores en los cuales se incurren con el fin de que la sociedad pueda llevar a cabo su actividad, es decir, pueda prestar sus servicios en un periodo determinado.

| ASVIDA Y SALUD SAS COSTO DE VENTAS 31 Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2022 | | | | | | NOTA 24 | |
|--|------------------|------------|----------------|------------|-----------------|------------|--|
| | Saldo | 31-dic.-22 | Saldo | 31-dic.-21 | Variación | % | |
| COSTOS DE PERSONAL | \$ -676.653 | 0% | \$ 25.304.409 | 2% | \$ -25.981.062 | -103% | |
| Costos de Personal | -676.653 | 0% | 25.304.409 | 2% | -25.981.062 | -103% | |
| HONORARIOS | \$ 804.394.764 | 25% | \$ 328.803.292 | 25% | \$ 475.591.472 | 59% | |
| Honorarios | 804.394.764 | 25% | 328.803.292 | 25% | 475.591.472 | 59% | |
| ARRENDAMIENTOS | \$ 0 | 0% | \$ -1.190.000 | 0% | \$ 1.190.000 | -100% | |
| Arrendamientos | 0 | 0% | -1.190.000 | 0% | 1.190.000 | -100% | |
| SERVICIOS | \$ 331.180.000 | 10% | \$ 0 | 0% | \$ 331.180.000 | 100% | |
| Servicios | 331.180.000 | 10% | 0 | 0% | 331.180.000 | 100% | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | \$ 31.758.881 | 1% | \$ 88.711.273 | 7% | \$ -56.952.392 | -179% | |
| Mantenimiento y Reparaciones | 31.758.881 | 1% | 88.711.273 | 7% | -56.952.392 | -179% | |
| COSTOS DIVERSOS | \$ 42.925.772 | 1% | \$ 152.274.879 | 12% | \$ -109.349.107 | -255% | |
| Costos Diversos | 42.925.772 | 1% | 152.274.879 | 12% | -109.349.107 | -255% | |
| TOTAL COSTO DE VENTAS | \$ 1.209.582.764 | 38% | \$ 593.903.853 | 45% | \$ -615.678.911 | 33% | |

Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el representante legal y Junta Directiva del 8 de febrero año 2023. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.